



Periódico Independiente Republicano

Director: Manuel R. de Vera.—Propietario: Todo oriolano simpatizante.
Redacción y Administración, Calle de San Juan, 12

La arbitrariedad y sus consecuencias

A los embates parlamentarios recientes ha sucedido un aplanamiento político. Por lo de Casas Viejas no ha caído el gobierno, pero no es eso solamente, si no también que los gubernamentales se aprestan para la defensa rabiosa del poder: ni el gobierno ni la mayoría parlamentaria han salido más fortalecidos ante la opinión, ni aún ante ellos mismos; era demasiado el peso de tanto fracaso como el que llevan estos hombres, pero en cambio hacen acopio de caradura y siguen tan tranquilos en el poder como si España fuera atributo de ellos, como si los millones de súbditos disconformes fueran parias.

La responsabilidad política es clara, está en todos los detalles; podría no haber habido negligencia en el gobierno, que si la hubo, antes o después de los sucesos en

que 19 hombres perdieron sus vidas y a pesar de ello la responsabilidad política es clara y terminante.

El principio jerárquico informador de todo régimen centralizado y por ende del nuestro, no permite que la responsabilidad se diluya. Si las órdenes emanaron de la Dirección general de seguridad o del Ministerio de la Gobernación es lo mismo, porque ministerio y dirección, ministro y director es la misma persona administrativa en el orden público, aunque por razón de la división del trabajo, el segundo sea el órgano especializado del Ministerio de la Gobernación.

En la gaceta apareció días pasados, un decreto creando un departamento técnico de orden público; en realidad no creemos que sea necesario, aunque tal vez sirva más adelante para diluir la res-

ponsabilidad en otro órgano más, si volvieran a repetirse análogos sucesos.

Un articulista decía días pasados en este mismo semanario, que Casas-Viejas es toda España, porque es el resultado del estado social, del nuevo orden social creado por este gobierno y si objetivamente considerado es verdad esa afirmación, enfocándola por el punto de la represión se puede añadir, que lo sucedido en Casas-Viejas es también hijo de la política social y de orden público de este gobierno; solamente que esta vez la arbitrariedad la han empleado contra los que no deseaban, por no estar enmarcados en las filas de las derechas.

¿A qué si nó, la ley de defensa de la República? ¿No nos suenan todavía en los oídos frases como «estamos en pie de guerra» y otras tantas, dichas por los que

desde el poder debían de-
bían demostrar una ecuanimi-
dad, que solo gozan entre
los piropos que les dirigen
los del escenario retribuido?

¿Que de particular tiene,
si es su consecuencia lógica,
que se interpreten las órde-
nes por los subalternos, por
los agentes en consonancia
con la belicosidad de esas
frases de sus jefes?; en con-
sonancia con la arbitrariedad
de quienes no han reparado
en tener fuera de todo dere-
cho, fuera de toda sensibili-
dad, meses y meses en el
destierro, en arenas inhós-
pitas, a hombres que no han
cometido otro delito político
que profesar un color distin-
to en su ideario.

Lo de Casas-Viejas, no lo
olvida España y aunque por
ahora no sepamos quien tie-
ne la culpa tiempo vendrá en
que la justicia sea algo más
que una palabra: que todos
estamos sometidos a las le-
yes del tiempo y del espacio,
señores gobernantes.

- La farsa del día

Se han reunido los Jefes de
las minorías de oposición, y
han declarado la guerra al
Gobierno. Pero no se han en-
terado, de que el país, les ha
declarado la guerra también a
ellos. España no quiere Ler-
roux, ni Maura, ni federales,
ni extremistas, como Juan
Botella. España, no quiere
nada ni a nadie, de los que
han elaborado esta Constitu-
ción, que no la sentimos los
españoles.

Y todo ese juego por el po-
der, de esas oposiciones, es
una pena, que se produzca
sin otra finalidad, que el ape-
tito desordenado de cada cual.

Ya han visto en lontananza,
cada grupo, sus nuevos altos
cargos, y en cada pueblo, el
aspirantes a cacique, ha pro-
yectado ya, su manera de ac-
tuar. Eso es todo.

Porque si hubiera en el fon-
do algo más, ese Lerroux y
ese Maura y esos hombres,
advertirían, que se destroza
el mercado de naranja, y no

sólo en Inglaterra, si no, en
Francia y en Alemania. En
toda Europa, nos responden
con un desvío, que causa
nuestra ruina, a todas estas
necesidades de los de Madrid.
Los productos nuestros, no
tienen precio: se avecina una
catástrofe, porque se presen-
ta la cosecha abundante, en
los campos, pero no hay
quien compre.

Y en vez, de actuar sobre
el Gobierno, de modo con-
creto en cada caso, se dedican
los políticos, a querer here-
dar a un Gobierno, que no
tiene otra solución que des-
preciarlos. Es lástima que así
sea, pero lo es.

Todos van por la herencia,
y no plantean el problema co-
mo es. Aquí no hay más, que
una línea divisoria. Constitu-
cionalistas y anticonstitucio-
nalistas.

Si Lerroux y Maura y don
Melquiades y federales y o-
tros, van a sostener la Cons-
titución, que no vengan. El
país no los acepta. Ya esta-
mos hartos, de que todo el
esfuerzo, de los gobernantes,
se reduzca, a lo más odioso
que hay en la vida. A estable-
cer diferencias entre los hom-
bres. Si tú eres cavernícola, si
aquél monárquico y yo exi-
mio republicano y el de más
allá gran demócrata.

Y lo peor es, que mientras
tanto, ha aumentado el socia-
lismo la burocracia en Espa-
ña, en un cincuenta por cien-
to. Y que ya van para la Re-
forma Agraria sin haber em-
pezado, sobre quince millo-

CASA VALCARCEL

Paquetería, Mercería, Perfumería y
Novedades; siempre los más nuevos

y últimos modelos

GRAN-SURTIDO EN CAMISERIA Y
CORBATAS, GUANTES DE PIEL
PARA SEÑORAS Y NIÑOS; LA
CASA QUE MAS BARATO VENDE

ALFONSO XIII, n.º 12

nes de pesetas. Y que no podemos vivir, y luego los que se quedan con el dinero y roban, nos llaman cavernícolas.

Que se vaya el Gobierno, y ya se advertirá, lo que querían. Cada pueblo, será un combate de boxeo, por las pesetas. ¡Cómo que permitiría en Orihuela, el nuevo pártice en el mando, que continuasen chupando del bote los socialistas y los amigos de Escudero! Por más, que puede ser que se partieran, el monte.

gestión de carnes y bebidas, ha sido necesario vulnerar la Ley. Se ha faltado al Estatuto en su parte vigente, y a todas las disposiciones que afectan al caso.

No excusa la ley de concurso o subasta, con las debidas garantías. No permite, esa ayuda económica que se presta al Gestor o arrendatario del arbitrio. Los Ayuntamientos, no pueden tomar acuerdos, por los que se graven los presupuestos, con cantidades, así porque sí.

Ni el Ayuntamiento, ni el Secretario, ni el Interventor, ninguno de ellos, están capacitados, para obrar como lo hacen. Faltan a sus deberes, si como se dice, se ha hecho la adjudicación, sin licitación en forma legal, y se destina dinero del pueblo, al alivio del bolsillo de unos amigos.

AUTONOMIA, que tiene sus responsabilidades, y que las afronta, dice a Orihuela, que esas cosas que se hacen en su Ayuntamiento, empiezan por ser una falta administrativa, y terminan constituyendo un delito.

Peró la ética de estos hombres públicos, es esa. Por favorecer a un grupo de amigos, se malversa el dinero del Ayuntamiento, se dispone del dinero de Orihuela, para que hagan negocio, unos compañeros.

Eso Señor Escudero, Alcalde, y Escudero director de esa orquesta política, es una imoralidad. Es una incorrección y una falta de respeto a Orihuela, que nada tiene que ver, con los compromisos que tuviera la política, con unos u otros. Ni con la situación económica de los amigos. Que si no tienen medios de vida, marchen a buscarlos, pero que se empeñen, en vivir a costa de Orihuela, que no los quiere, eso nó.

El Ayuntamiento de Orihuela, es un acobijo, para unos cuantos, que se comen el dinero del pueblo, sin derecho a ello. Se hace lo mismo y peor que en aquellos tiempos, del imponente cacicato de D. Trinitario. Y por lo menos entonces se cubrían las formas, pero ahora, ya se está viendo.

No se observa un signo de democracia, por ninguna parte. Se tira el dinero en menesteres hasta indignos, como ciertos pagos, que algún día preguntaremos al flamante Interventor, como han podido justificarse. No se ha visto un concurso para cubrir plazas, que legalice la natural concurrencia, nada de eso. Se ha colocado a los amigos, de la situación, y ya es bastante.

Y el día que se lleve a los Tribunales a esos hombres, que tienen la responsabilidad, de permitir, que el dinero de Orihuela, sea para negocio de una cuadrilla, ya veremos, qué justificación, tienen.

Coman, coman los hombres dignos. Pero cáigase la cara de vergüenza a quienes, dan de comer, y derecho a las gentes, para creer que también comen ellos.

Los pantanos

Régimen de embalse del día

31 de Marzo 1933.

Fuensanta	77.444'900
Talave	31.706'350
Quipar	10.058'085
Corcovado	2.654.060
Puentes	2.064.718
TOTAL	123.928.113

Para «MONJA QUINA»
en el «BAR ESPAÑOL»

PARA DIGESTIVO

MONJA QUINA

Los negocios

municipales

El Ayuntamiento de Orihuela, en poder de los amigachos de Escudero, administra la Ciudad, en forma, que cuando esto pase, deben ir a la barra, algunos de ellos. Y para que no se diga que hablamos, de cosa sin importancia, vamos a dar, algunos botones de muestra. Porque el movimiento se demuestra, andando.

El arbitrio de las carnes y los vinos, ha sido adjudicado, de un modo, que evidencia, a lo que están, los amigos, de la camarilla, del mandarín de Granada. El señor Escudero, que predicaba el exterminio, de los Jesuitas, porque absorbían la vida, de Orihuela, favorecían a sus incondicionales, y mantenían el calor, del ideario, alimentando la barriga a sus secuaces. Pues bien, para adjudicar la

Ojeada retrospectiva

OTRO IMPRESO

Ya hemos visto la flagrante inconsecuencia del Sr. Maura, jefe del Partido Republicano Conservador, que pretende ser el aglutinante de las verdaderas derechas españolas, a las que trata de deslumbrar, como si fueran incautasavecillas, con el espejuelo de su vana oratoria. Mucha autoridad, mucho orden, mucha imparcialidad y mucho respeto; pero la capa no parece. Una cosa es prometer en discursos de propaganda, y otra cumplir desde la poltrona o desde el escaño, según el vulgar aforismo: del dicho al hecho va mucho trecho. Lo de cumplir es harina de otro costal, del costal roto de la inconsecuencia. ¿A quién sorprenderá, pues, la constante repulsa que recibe en sus discursos, aun en actos apolíticos como el de la Asamblea Económico Agraria, recientemente clausurado aquí en Madrid, en la que fué objeto de reiteradas interrupciones, alguna de las cuales se prolongó por espacio de un cuarto de hora? Y no es que yo apruebe esas interrupciones, sino que las registro en demostración de lo que acabo de afirmar. Y también para que quede subrayada la inconsecuencia que señalo, pues, como pronto veremos, el Sr. Maura contradice, en parte, en el discurso de aquella Asamblea, sus *Programas de realización*, tal como constan en el impreso o manifiesto dirigido a la opinión por el *Comité* de sus partidarios en esta ciudad y su demarcación judicial; programas, Sr. Martínez Arenas (D. José), que

están en pugna con la razón y la lógica más elemental.

Porque dice el Sr. Maura con estas palabras que copia el tantas veces referido impreso o manifiesto: «Programas de realización. Esto tiene dos aspectos. Un partido que hoy se encontrara llamado a gobernar, y mucho más si fuese el partido conservador, tendría que considerar estas tres cosas: las leyes votadas por las Cortes Constituyentes en cumplimiento de preceptos constitucionales, que son necesarias y quizás intangibles por largo tiempo; las leyes votadas para resolución de conflictos que, en efecto, son de magnitud y de envergadura nacional, como la ley agraria, como el Estatuto de Cataluña; y las leyes secundarias votadas a voleo por las Cortes Constituyentes, y en las que hay un amasijo, más o menos incoherente, de disposiciones que, a veces, son entre sí contradictorias».

«Pues bien, con respecto a las primeras leyes nacidas de la Constitución, un partido de gobierno que reconoce la Constitución y que la acata, las cumplirá y las hará cumplir. Leyes como la Reforma agraria y la del Estatuto, votada por las Cortes, representando la Cortes la voluntad nacional, se cumplirán, con la advertencia de que se cumplirán honradamente; pero teniendo cada uno de nosotros en el secreto de nuestro pensamiento la convicción de que ni una ni otra ley resolverán los problemas para lo que fueron dicta-

das. Ni la ley de Reforma agraria es la resolución del problema agrario español, a juicio nuestro, ni el Estatuto de Cataluña, que cumpliremos noblemente el día que gobernemos, será—y quiera Dios que nos equivoquemos—la solución del pleito catalán.»

«Leyes que no son esas. ¡Ah!, pues también quedará claro: en esas leyes, en todo ese acervo de leyes que caprichosamente, más o menos coherentemente, han ido votándose en las Cortes, en esas, cualquiera que gobierne con conciencia de su responsabilidad, tendrá que hacer este análisis: el fruto que han dado; el arraigo y la aquiescencia que han tenido en la voluntad popular; la eficacia que esas leyes tienen; y las que sean nocivas o perjudiciales o dañinas o perturbadoras, faltará a su deber quien no las derogue, y tendrá que derogarlas, y si nosotros gobernáramos las derogaríamos.»

Cualquiera que haya leído con atención las palabras transcritas habrá podido observar que el Sr. Maura tiene una lógica para su uso particular, que yo llamo de balancín, pues sostiene dos criterios distintos, uno para «las leyes votadas por las Cortes Constituyentes en cumplimiento de preceptos constitucionales», y para las leyes votadas para resolución de conflictos, y otro para «las leyes secundarias votadas a voleo por las Cortes Constituyentes». Admite todas las leyes de las dos primeras categorías, por la razón suprema de que, unas, son nacidas de la Constitución, y otras, como la de Reforma agraria y la del Estatuto Catalán, por la razón suprema también de que han sido votadas por las Cortes representando la voluntad nacional; y rechaza las últimas, las de la tercera,

categoría, aquellas, dice en su jerga oratoria, «que sean nocivas o perjudiciales o dañinas o perturbadoras», las cuales se propone derogar cuando gobierne, porque de otro modo faltaría a su deber.

Yo no rechazo ninguna de esas leyes, sino que las *acato*, como cumple a todo ciudadano español, aún sin *acordarme* de la Ley de Defensa de la República, ni *pensar* en Bata, ni en las Jurdes, ni en todos esos diminutos puntos geográficos perdidos por la Península y que constituyen la sanción de todas las resistencias, de todas las desobediencias y de todas las insurrecciones o rebeldías; pero después de así acatarlas... vengo a la discusión con el Sr. Maura, para mostrarle su volubilidad, su inconstancia, que la precipita en la inconsecuencia y falta de lógica. El criterio subjetivo, so pena de caer en el criticismo de Kant y consiguientemente en el agnosticismo, que se resuelve en escepticismo, negador de la certeza, debe tener un fundamento real, objetivo. En el caso curioso de las tres categorías de leyes que usted propone, ese fundamento, o es la voluntad nacional representada en las Cortes Constituyentes que han votado la Constitución, las leyes derivadas de la misma, aquellas que tienden a resolver conflictos, y aquellas otras secundarias que usted dice han sido «votadas a voleo», en las que usted añade: «que hay un amasijo, más o menos incoherente, de disposiciones que, a veces, son entre sí contradictorias» o ese fundamento es «el fruto que han dado», «el arraigo y la aquiescencia que han tenido en la voluntad popular», «la eficacia que esas leyes tienen», o lo que es lo mismo, su bondad o su malicia, su virtud o su daño, el que sean

favorables o perjudiciales y dañinas, el que produzcan el orden, la paz y la prosperidad de la nación, o le sean dañinas y perturbadoras. En el primer caso del dilema no puede usted rechazar y derogar las leyes de la tercera categoría, porque el fundamento objetivo es el mismo, la voluntad nacional representada por las Cortes Constituyentes; en el segundo, debe usted rechazar y derogar cuando gobierne todas las leyes de las dos primeras categorías que juzgue infructuosas, sin arraigo y aquiescencia popular, ineficaces, o «nocivas o perjudiciales o dañinas o perturbadoras». Y vuelvo a repetir que yo no rechazo ninguna de esas leyes, sino que las *acato*... todas, pues al hacer a usted esta argumentación de sentido común, no pretendo otra cosa que coger a usted en redes de sus mismas palabras para evidenciarle la contradicción y el absurdo en que incurre por falta de lógica y sobra de inconsecuencia.

No se pueden tener dos criterios, Sr. Maura, o dos balanzas, sino uno solo criterio y una sola balanza con su fiel único: la verdad, la ordenación recta de la razón, la justicia, el orden social, el bien común, en una palabra.

Continuaré otro día, Sr. Martínez Arenas (D. José), apretando más el cerco de la argumentación, y después pasará a ajustar a V. una cuenta estrecha y rigurosa por la responsabilidad que le cabe y corresponde en los párrafos que se intercalan, como un embuchado, en los de su señor jefe político, los cuales se resienten de un aire de suficiencia y de un tono doctoral que no hay manera de armonizar con la vaciedad ideológica que contienen, ni con su indigencia literaria.

POLIDORO



TARIFA DE ANUNCIOS POR MENSUALIDAD

Un dieciseisavo plana	2 ptas
Un octavo	4 »
Un cuarto	8 »
Media plana	15 »
Plana entera solo por un número	15 pesetas

Precio de suscripción mensual

En la localidad	0'70
Trimestral para fuera	2'50

Clínica de los Doctores

Juan Gálvez y Joaquín Ezcurrea

Especialista en enfermedades de la mujer y en — cirugía —

Especialista en enfermedades de los niños —

Diatermia, Electroterapia y rayos Ultravioletas

CONSULTA de 9 a 12 mañana y de 4 a 6 tarde

B. Villanueva, 11 principal.—ORIHUELA

National-Radio

(SUCURSAL ORIOLANA)

¡¡Pum!!; ¡¡Pum!!; ¡¡Pum!!;
¡¡Cataplúm!!... Plaf...

—¿Qué pasa, Pepete? ¿Hay alguna corrida de toros, o alguna función de circo para alguna exhibición de fieras, o algún mitin radical socialista?

—No lo sé.

—¿Pero qué no oyes esos estampidos, que parecen de cañón?

—Sí, de cañón del 42. Pero aquí estamos curados de espanto porque a un dos por tres disparan morteretes, o petardos, *u roncaores*, aunque sea para oír a un sacamuelas.

—Pon oído a la caja, digo al aparato (a la caja de caudales ya le ponen otros la vista y *aínda mais*), a ver si sacas en claro de qué se trata. Debe de ser algo gordísimo.

—Oigo la voz de Ortizuelo el *Contrataor*.

—¿Aquél que se dá maña para escabullirse del chalaqueo?

—Nó; el otro.

—¿Quién es el otro? ¿Aquél bravucón, émulo de Anibal, que capitaneó fuerzas quedándose en su casa?

—Tampoco.

—Entonces será aquél que fué a Francia y volvió mareado por una indigestión de *cultura* que no le cabe en la cabeza.

—Tampoco. Lo diré de una vez para que no me atonte con tantas preguntas. Es el hierofante de Eleusis, aquél que presidía los misterios de Ceres.

—¡Ah! Ya estoy al cabo de la calle. Eso de misterios es cosa sagrada.

... Con... sa... grar... Di... go... mal...

¿Quién es ese tartamudo que no acaba de romper?

...Uno que estuvo en Saraviejo, que todo lo sabe y no sabe nada más que hacer el polichinela y el saltimbanquis. En otros tiempos fué jaimista, y ahora es «jabalí».

—Cuenta le tendrá...

—¿Le parece a usted poca cuenta espumarse buenos pedazos en las ollas del presupuesto?

—Ese que estuvo en Sara-

viejo es un hierofante como el otro.

—¿Y qué se proponen uno y otro hierofante?

—Como son muy laicos, quieren *consagrar* la animalidad... Uno trae una pareja de jabalies, y el otro la con... sa... gra...

¡Acabáramos, hombre! Ahora comprendo todo ese ¡¡Pum!!; ¡¡Pum!!; ¡¡Pum!!... Plaf... Es la fiesta de los jabalies, de los perros y demás especie... ¡Viva la sociedad protectora de animales!

—Como esos festejos vienen de tarde en tarde, porque son muy raros los que entran *por compromiso* en esa sociedad, los hierofantes se vuelven locos y echan el asno por la ventana...

¡¡Pum!!; ¡¡Pum!!; ¡¡Pum!!... ¡¡Cataplúm!!... Plaf...

—¡Qué infelices!

—Dicen que la hembra ya se llama a engaño y está pesarosa de la hazaña, porque no le gusta esa clase de apareamiento.

—Cierra, Pepete, y tapa bien. pues esto huele y no a ambar...

Imprenta ORATORIO FESTIVO.- Orihuela

EMILIO SALAR RUIZ

Representante Oficial de Philips Radio
para los distritos de Orihuela y Dolores

Apartado 10.—Teléfonos 18 y 84

ORIHUELA (Alicante)

Sobre los IGUALICOS De elecciones

Es de todos conocida la campaña insistente, que realizó desde la oposición el periódico titulado «Renacer», y dirigido por el actual Gobernador de Granada Sr. Escudero. En esta campaña, fué donde el dicho Gobernador batió el record de la moralidad administrativa, impufando a los que entonces usufructuaban el poder, no solo mala administración, sino la falta de moralidad que suponía una rifa que daba al traste con el ahorro de los pobres, y ponía en peligro muchos días hasta el pan de los desheredados de la fortuna. Pero he aquí que cambian las cosas, y lo que entonces constituía una inmoralidad hoy lo consideran como requisito indispensable, para ejercer la caridad, suministrar medicinas, etc., etc. A tal punto, que cuando el Gobierno prohibió esta clase de rifas, el Sr. Escudero, salió precipitadamente para Madrid, a interponer su valiosa influencia, con el Ministro de la Gobernación, para que en Orihuela se gozase de este privilegio. Y así fué, pero ahora, al pueblo que le han enseñado más de lo que sabía, reclama exige, que por unos y por otros los del antiguo y del nuevo régimen, cavernícolas y jabalíes, se rinda cuentas y al pueblo, de la recaudación y de la inversión de tales fondos, desde que se fundaron por el señor Martínez Arenas. Aun cuando estos fondos, y en su fundación había quien les daba carácter de particulares y secretos, por las enseñanzas, tanto desde la oposición como hoy desde la situación, por decoro, por dignidad y hasta por justicia vienen obligados a rendir

las cuentas. Nos consta, que hay muchos Alcaldes de los que han pasado por el Ayuntamiento, que las rindieron. Se constituyó un Patronato de caridad, para terminar con las hablillas de unos y de otros, separándolo de todo cuanto pudiera constituir política, y a ese Patronato, aun no hay quien le haya pedido cuentas, y lo que es más, las tiene preparadas. pero no llega el momento y es natural, si los que deshicieron este Patronato, si los que encargaron de tal recaudación y administración, no las han pedido a sus encargados y si las han dado no quieren conocerlas, ¿cómo se las van a pedir a los demás?. Nada, las cuentas han de publicarse desde su fundación hasta la fecha. y para ello abrimos las columnas de «AUTONOMIA» las tienen a su disposición, oficial y particularmente todos los Alcaldes, y el Patronato de Caridad única manera de que el pueblo las conozca, las examine y las juzgue, sepan quienes son los cavernícolas y quienes son los jabalíes. Que no anden con pretextos, que las publican ellos o las publicamos nosotros.

**Cintas para máquina
inmejorable calidad a
3 ptas. las encontrará
en la Papelería Estruch
Mayor 19.**

COMC APERITIVO

Monja Quina

Aunque tengamos la desgracia, de que no afecte a Orihuela, la lucha electoral.

Es preciso, que se preparen a la lucha, los interesados en unirse para un objeto, y lo es por varias razones. Ha de llegar un día, quizás inesperado, en el que de pronto, sea necesario acudir a la batalla. Esto es un caos, ya se ve. Ni Azaña sabe a donde va, ni los otros a que vienen.

Sobre todo, háy que organizar a las mujeres. Si, a las que desprecian los socialistas y radicales socialistas de Orihuela. A las que no los quieren a ellos, hay que organizarlas, para que ayuden a tirarlos del Ayuntamiento, y de todas partes. Así, de todas partes. Y ellos, que organicen a las mujeres que les han de seguir, en la lucha electoral.

No hay que tener miedo. Esta gentecilla, difama, y calumnia, pero no sabe ni puede hacer nada más, que eso. Hay que dejarlos, para que acudan a los periódicos de Alicante, que entonces, como no les llenará la barriga, lo que mande, no les harán caso.

Ya el Gobierno, dice que quiere sinceridad electoral. Pero hay que organizarse. Y si esta advertencia es inoportuna, ir preparando la maleta cavernícola.

Camisería PEPÍN
ORIHUELA

Taller de Sastrería

= DE =

Agustín Gómez Noales

*Gran novedad en la confección de Trajes
para caballeros y niños*

B. VILLANUEVA, 12.—ORIHUELA

Caja de Socorros y Ahorros

DE ORIHUELA

PUNDADA EN 1870

Préstamos hipotecarios, sobre frutos y con garantía personal. Imposiciones ordinarias al 4 % anual. Imposiciones a plazo fijo 5 % anual.

Ruiz Capdepón.—ORIHUELA.

Viuda de Eleuterio García

Primera casa de esta región en

Pañería, Tegidos y Novedades

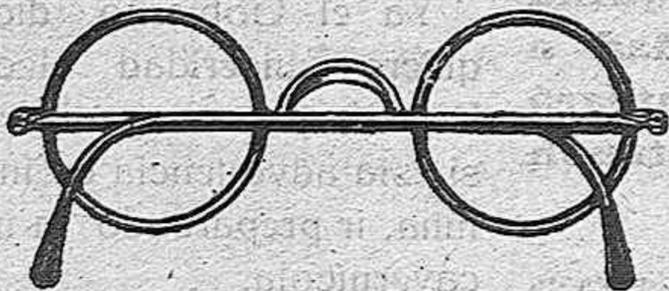
Dentro de breves días presentará esta casa lo más nuevo en artículos propios para trajes de caballero de las mejores fábricas del país y extranjero, como también un extenso y variado surtido en crespones, y novedades para Señora.

Sastrería **NIEVES**

Plaza República, 23

ORIHUELA

Optica Científica **GERALTA**



Se sirven toda fórmula de los señores médicos Oculistas. Precios sin competencia. Gran extok en Gafas y Lentes en todas sus clases y metales.
Plaza de la Soledad, 8.—ORIHUELA.

ANTONIO GALIANO

Almacén de Harinas y Cereales
al por mayor

Plaza de la República

ORIHUELA

Vda. de M. Torres

Bicicletas y cuartos de baño

*Objetos para regalos, loza, cristal y
porcelana. Muebles en todos los est-
ilos. Esmerada construcción. Proyec-
tos y presupuestos.*

Raimón Brotóns Roca

NEUMATICOS Y ACCESORIOS

ACEITE desde 2'25

ELECTRICIDAD

Barcala 36

ORIHUELA

M. Pedrera

Muebles de lujo

Carpintería Mecánica

EXPOSICION.—R. Clavarana, 21

"LA ALIANZA"

Paquetería, Mer-
cería, Perfumería
y Novedades

Mayor 18.—ORIHUELA.

El Bebé elegante Casa Sarabia

Confecciones para Niños. Especialidad en Años
y Gorras para acristianar. Gran surtido en vesti-
dos para acorzar. Buen gusto y economía.

Mayor, 23.—ORIHUELA.